Fundación Universitat Jaume I-Empresa

UNIVERSITAT JAUME I

FUNDACIÓ UNIVERSITAT EMPRESA UNIVERSITAT JAUME I. CASTELLÓN

# Máster de Formación Permanente en Artes y Salud: Música, Danza, Teatro, Artes plásticas y visuales

Master



Modalitat
Semi-presencial

Del 25/10/2024
al 05/06/2025

60 Crèdits hores

PDF
Curs

Informació de
Matrícula

2900€

Disculpeu, aquest contingut està disponible només en castellà. Pendent traducció al valencià

## PRESENTACIÓN

La actual demanda social para los egresados en Enseñanzas Artísticas, pasa por una completa formación holística que incluya, además de los conocimientos científicos propios de la materia, una amplia mirada a la psicología neurociencia y neuroeducación, sin olvidar la responsabilidad que supone desarrollar la actividad en contextos de salud, calidad de vida o inclusión social y educativa. En este máster, se ofrecen todos estos complementos necesarios que cubren unas necesidades demandas por la sociedad y para cubrir la empleabilidad que mueve el sector relacionando entre salud, calidad de vida y ARTES.

## A QUIEN SE DIRIGE

- Graduados/as
- Estudiantes de últimos cursos interesados en la formación, y que tengan pendiente de superar **menos de 30 créditos ECTS.** **Nota: este estudiantado no podrá optar a ningún certificado ni a la expedición del título propio hasta que no se obtenga la titulación correspondiente.*
- Profesionales del sector que, sin poseer título universitario, acrediten suficiente experiencia profesional como directivos o empleados en empresas o instituciones vinculadas al ámbito de estudio.

## DATOS GENERALES

MÁSTER CANCELADO

**Duración:** un curso académico - 60 créditos ECTS
**Modalidad:** Semipresencial
**Fechas:** 25 de octubre de 2024 al 30 de junio de 2025
**Horario:** viernes de 16.30-20.30h y sábados de 9:00 a 13:00 h
**Lugar:** FUE-UJI. Edificio Consell Social. Campus Riu Sec. Castellón. **(ver mapa)**
**Título obtenido:** Máster Propio por la Universitat Jaume I

**¡Consulta nuestra tarifa Alumni SAUJI Premium!**




**Pendiente de aprobación por Consejo de Gobierno*

## SALIDAS LABORALES

Al finalizar este Máster, el egresado adquirirá las competencias necesarias para desarrollar su tarea profesional en la mejora de la calidad de vida, tanto en centros educativos, escuelas de música y enseñanzas artísticas, como en residencias o centros de día, así como participar en proyecto relacionados con artes y calidad de vida (demencias, salud mental, rendimiento laboral y académico, etc. )

## OBJETIVOS

- Capacitar al alumnado como Especialista en ARTES y Calidad de Vida a través de la adquisición de los aprendizajes y destrezas teórico-prácticas necesarias.
- Profundizar en aquellos conocimientos y destrezas personales y profesionales que faciliten la implementación de actividades para mejorar la vida de las personas que presentan problemas de salud y calidad de vida.
- Adquirir un encuadre y posicionamiento profesional de carácter artístico, mediante la integración del conocimiento de diferentes marcos y modelos de atención en salud, salud mental, depresión (calidad de vida).
- Reflexionar sobre la importancia del arte en general y la música para la mejora de la vida de las personas y dotar al alumnado de herramientas teóricoprácticas que le permitan tener mayor conciencia de sí mismo en las actividades para mejorar la vida de las personas en situaciones vulnerables.
- Integrar el acompañamiento en primera persona como complemento a las prácticas profesionales desarrolladas en el ámbito de la salud, en entornos de personas mayores, autismo, diferentes capacidades y deterioro cognitivo.
- Adquirir conocimientos científicos que posibiliten la futura creación de conocimiento en el campo de la investigación en artes, música y salud,  a través de la revisión de estudios y metodologías de investigación teórico-prácticas.

## METODOLOGÍA

- Clases magistrales
- Casos prácticos
- Conferencias Seminarios

Las horas no presenciales (representan el 15 % del total del máster) están destinadas a revisar los materiales del master y realizar los ejercicios recomendados por los ponentes. Se contemplan horas para fomentar la investigación y adquirir compentencias para el empoderamiento en el marco de la investigación educativa.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Resolución de Casos

## PROGRAMA

Materia: T.1. La educación y formación musical para la calidad de vida
Materia: T.2. Neurociencia de la música
Materia: T.3. Música y salud: Proceso Creativo, Proceso Terapéutico
Materia: T.4. Entrenamiento Mental para la Actuación
Materia: T.5. Política, investigación y práctica de Salut Creativa
Materia: T.6. Artes visuales y salud
Materia: T.7. Poéticas del arte y la construcción de mundos posibles
Materia: T.8. Diversidad y psicología: perfiles y necesidades
Materia: T.9. Música y Neurociencia

Materia: T.10. Neurociencia y neuropsicología aplicada a las artes
Materia: T.11. Enfermedades profesionales y la salud mental de los músicos
Materia: Trabajo Final de Máster

## CALENDARIO

Las sesiones  del máster en modalidad semi-presencial se cursarán del 3 de octubre de 2023 al 8 de marzo de 2024, y serán los viernes por la tarde y los sábados por la mañana.

## DIRECCIÓN DEL MÁSTER

**Ana Mercedes Vernia Carrasco**

Facultad de Ciencias Humansa y Sociales Docente/ investigadora. Educació i didàctiques Específiques.

## PROFESORADO

**Paloma Palau**

Facultad de Ciencias Humansa y Sociales Docente/ investigadora. Educació i didàctiques Específiques.

**Ana Mª Sánchez**

Facultad de Salud Docente-Investigadora

**Guillermo Dalia**

Doctor en Psicología. Despacho Psicología Clínica. Privado Alexandra Coultier Arts Coordinator. Director of Arts & Health South Wes (UK)

**Helena Mondragón**

Neuropsicóloga-Investigadora

**Inés Mª de Monreal**

Docente/ investigadora. Universidad de Valladolid Victoria Tischler Doctor en Psicología. University of Exeter

**Jorge Ferrada Doctor en Filosofía**

Universidad de Los Lagos - Centro de Estudios de Desarrollo Regional - CEDER Antonio Domingo Formador de Formadores

**Antonio Domingo**

Musikene

**Javier Fernández**

Médico del Hospital La Magdalena

**Inmaculada Alcalá García**

Facultad de Salud Docente-Investigadora

**Alexandra Coultier**

Director of Arts & Health South Est (UK)

**Victoria Tischler**

University of Surrey

**Nota: El claustro del curso pueder sufrir alguna variación.*

## INFORMACIÓN SOBRE LA MATRÍCULA

### IMPORTE DE LA MATRÍCULA

2900 € (300 euros de reserva de plaza + resto de matrícula)

Tarifa SAUJI Premium. Para optar a la aplicación a esta tarifa, selecciónala en el momento de la inscripción. Consulta requisitos y condiciones

### DOCUMENTACIÓN QUE HAY QUE APORTAR

- 1 Fotocopia del título
- 1 fotocopia del DNI (alumnos extranjeros, NIE o pasaporte).
- Justificante del ingreso de 300 € como reserva de plaza
- Número de cuenta para hacer efectiva la domiciliación bancaria

## MODALIDADES DE PAGO

Los alumnos que deseen matricularse en este Máster, deben efectuar en el momento de la matrícula, un ingreso de 300 € a cuenta, en concepto de reserva de plaza y cumplimentar el "Formulario de Inscripción".

**Nº de cuenta: ES64- 2100-4236-14-2200003795 (Entidad: La Caixa)**

**Resto del pago de la matrícula**

1. Ingreso/Transferencia Bancaria: Nº de cuenta: ES64-2100-4236-14-2200003795 (Entidad: La Caixa)

2. Domiciliación bancaria: Junto a la documentación que hay que aportar a la hora de realizar la matrícula se deberá entregar un número de cuenta para poder hacer efectivo la domiciliación bancaria, que se realizará al inicio del Curso.

3. Existen fuentes de financiación personalizadas

Si quiere concertar una **tutoría personalizada** con el director del Máster, puede hacerlo enviando un correo a formacion@fue.uji.es

### 1. ¿Qué diferencia hay entre un máster propio y un máster universitario?

Los másteres universitarios tienen una carga lectiva de 60 a 120 créditos europeos (1 o 2 cursos académicos) y tienen que disponer de una acreditación oficial por parte del Ministerio de Educación y Formación Profesional. El máster universitario es reconocido en toda la Unión Europea sin necesidad de realizar ningún trámite de reconocimiento y, por ello, garantiza la movilidad entre países.

El máster propio acredita un ciclo universitario de formación de postgrado no doctoral, y reconoce un nivel calificado de formación superior a la de grado. El máster propio de la Universidad comprende, como mínimo, 60 créditos.

### 2. ¿Dónde puedo informarme de los trámites y plazos oficiales de solicitud de preinscripción al máster?

### 3. ¿Cuándo y dónde puedo hacer la preinscripción y la matrícula?

### 4. ¿Qué documentación debo presentar junto con mi solicitud de admisión?

### 5. ¿Puedo acceder al máster con una titulación de acceso extranjera?

### 6. ¿Dónde se cursan los másteres?

7. ¿Cuáles son las formas de pago?

8. ¿Es obligatoria la asistencia a las clases presenciales?

9. Si no he acabado la carrera, ¿puedo cursar el máster?

10. Si no tengo titulación universitaria, ¿puedo cursar el máster?

11. ¿Es obligatorio realizar el trabajo de final de máster?

12. ¿Existe la posibilidad de realizar prácticas en empresas o instituciones?

13. ¿Qué es un crédito ECTS?

14. ¿Qué pasa si suspendo una asignatura?

15. ¿Qué es el Aula Virtual?

16. ¿Quién expide los títulos de postgrado?

17. ¿En la cantidad abonada en la matrícula se incluyen las tasas de expedición del título?

18. ¿Cuál es la política de cancelación y devolución?

**BONIFICADO POR LA FUNDAE**

La formación de la FUE-UJI puede ser bonificable a través de la FUNDAE para la formación en el empleo (FTFE).

Para poder acceder a las ayudas para formación se deben cumplir esencialmente los siguientes requisitos:

1. La persona participante debe ser un trabajador por cuenta ajena, (no autónomos ni administraciones públicas).
2. La formación debe ser pagada por la empresa.
3. La empresa debe tener ubicación en el territorio español.

Toda empresa dispone cada año de un crédito para gastar en formación. Para calcular dicho crédito hay que considerar dos factores:

1. Plantilla media del año anterior.
2. Importe (total) de las bases de cotización por contingencias profesionales pagadas por la empresa en el año anterior.

A partir de ahí, y en función del número de personal en plantilla, se aplicará un porcentaje de bonificación.

El coste máximo bonificable de cada curso dependerá del número de personas participantes, la modalidad y duración del curso.

Si tienen pensado realizar algún curso de los que ofrecemos en el catálogo de la FUE-UJI y quieren bonificarse, pueden ponerse en contacto con formacion@fue.uji.es o al teléfono 964 387 212 y estaremos encantados de asesorarles

## Patrons FUE-UJI

empreses i entitats

## Posa't en contacte amb nosaltres

t'ajudem a trobar allò que necessites



### Silvia Membrilla

Telèfon: 964 38 72 09
WhatsApp: 648126119
formacion@fue.uji.es



### Andrea Navarro

Telèfon: 964 38 72 12
WhatsApp: 648126119
formacion@fue.uji.es



### Reyes Riera

Telèfon: 964 38 72 10
formacion@fue.uji.es



Carmen Guía

Telèfon: 964 38 72 16
formacion@fue.uji.es



Eva Querol

Telèfon: 964 38 72 09
formacion@fue.uji.es

+34 964 38 72 22

Fundación Universitat Jaume I - Empresa, Campus Riu Sec.
Edif. Escola de Doctorat i Consell Social, s/n
12071 Castelló de la Plana, España